



**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Junio 10, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 12:43 horas con un registro de 36 legisladoras y legisladores en la modalidad a distancia.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - i. Del Congreso del estado de Sonora por el que remite el oficio del voto aprobatorio a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar. La Asamblea quedó de enterada. Se instruye la integración al expediente en virtud de la declaratoria de Reforma Constitucional, emitida el 1 de mayo de 2020.
 - ii. Del Congreso del estado de Guerrero que remite Acuerdo por el que se pronuncia a favor de las medidas adoptadas por el Banco de México y exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal y a las Cámaras del Congreso de la Unión a propiciar medidas económicas y legislativas. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
 - iii. Del Congreso del estado de Puebla con el que remite Acuerdo por el que se exhorta a las y los legisladores del Congreso de la Unión a actuar en unión y solidaridad por los hechos derivados de la contingencia sanitaria y sus consecuencias en la vida pública del país y la vida privada de las y los mexicanos. Se remitió a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
 - iv. Del Congreso del estado de Querétaro por el que informa la integración de la Mesa Directiva que habrá de fungir del 1 de mayo al 31 de octubre de 2020. De enterado.
 - v. Del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, por el que remite oficio suscrito que hace referencia a la terna para la designación del Procurador de la Defensa del Contribuyente, enviada por el titular del Ejecutivo Federal el 3 de junio del año en curso. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- vi. Del Sen. Mauricio Kuri González con la que informa la incorporación de la Sen. María Lilly del Carmen Téllez García, al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Cámara de Senadores. Comuníquese a la Cámara de Senadores y a sus Secretarías Generales.
 - vii. Del Sen. José Ramón Enríquez Herrera por la que informa su separación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y su incorporación al Grupo Parlamentario Morena, a partir del 10 de junio del año en curso. De enterado. Comuníquese a la Cámara de Senadores y a sus Secretarías Generales.
4. En el apartado de Agenda Política se abordó el siguiente tema:

Para referirse a la violación de los derechos humanos en el estado de Jalisco en una primera ronda intervinieron las legisladoras y los legisladores Javier Ariel Hidalgo Ponce, de MORENA; Minerva Citlalli Hernández Mora, de MORENA; Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Claudia Ruíz Massieu Salinas, del PRI; y Julen Rementería del Puerto, del PAN.

En una segunda ronda intervinieron las legisladoras y los legisladores Verónica Delgadillo García, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Josefina Salazar Báez, del PAN; y Martha Lucía Micher Camarena, de MORENA.

Para rectificación de hechos intervinieron las legisladoras y los legisladores Gerardo Fernández Noroña, del PT; Verónica Delgadillo García, de MC; Benjamín Robles Montoya, del PT; Josefina Salazar Báez, del PAN; y Javier Ariel Hidalgo Ponce, de MORENA.

5. Se dio cuenta con las siguientes Iniciativas con proyecto de Decreto:
- i. Por el que se adicionan los artículos 8 bis y 8 ter, y las fracciones I bis, III bis y III ter al artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social; se adiciona un inciso d) a la fracción VI del artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; y se adiciona la fracción II bis al artículo



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentada por la Dip. María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- ii. Por el que se reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de un Ingreso Mínimo Vital de Emergencia, presentada por la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 - iii. Por el que se expide la Ley Federal para la Protección del Personal que presta sus servicios al Sistema de Salud en Contingencias Sanitarias, presentada por la Dip. Norma Adela Guel Saldívar, del PRI. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para opinión.
 - iv. Por el que se reforman los artículos 42 Bis, 427 y se adicionan los párrafos dos, tres y cuatro a la fracción IV del artículo 429 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores, para dictamen.
 - v. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, presentada por el Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, a nombre de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 - vi. Que adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, para dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- vii. Que reforma la Ley General de Turismo y de la Ley de la Guardia Nacional, presentada por la Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Turismo y de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados.
 - viii. Por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Seguro Social y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores, para dictamen.
6. Se dio cuenta con las siguientes Proposiciones con puntos de Acuerdo:
- i. Por el que se exhorta al Gobierno y a la Fiscalía del estado de Jalisco para esclarecer e investigar la muerte del C. Giovanni López Ramírez a manos de elementos de Seguridad Pública de la entidad y del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, así como al H. Congreso del Estado para que, conforme una Comisión Especial para la investigación de ese hecho, incluida la cadena de mando y las disposiciones legales emitidas por el Gobernador de la entidad, bajo las cuales incorrectamente se motivó la detención del C. Giovanni López Ramírez, presentado por la Dip. Dolores Padierna Luna, de MORENA. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
 - ii. Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Comisión Federal de Electricidad, de la Secretaría de Salud, del Gobierno del Estado de Hidalgo, del Ayuntamiento de Tula de Allende, del Gobierno del Estado de México y del Gobierno de la Ciudad de México, para que tomen las medidas urgentes y pertinentes para resolver cuanto antes los graves problemas de contaminación atmosférica que provoca la central termoeléctrica “Francisco Pérez Ríos” ubicada en el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, en virtud de su gran impacto por la quema de combustóleo con alto contenido de azufre, sobre la calidad del aire en la megalópolis del centro del país y sobre la salud de sus habitantes, más aún, en el contexto de la pandemia del COVID-19,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

presentada por la Sen Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.

- iii. Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, aprueben y liberen, a la brevedad, los recursos financieros para la oportuna atención de las situaciones de emergencias y de desastres naturales, con el fin de apoyar a la población y a los productores agropecuarios y pesqueros del estado de Yucatán, que han sido afectados por las fuertes lluvias registradas en los últimos días, presentada por la Dip. Dulce María Sauri Riancho, del PRI. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- iv. Por el que se exhorta al Cabildo del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para que atiendan de manera pronta y diligente, las medidas cautelares emitidas por la Defensoría de los Derechos Humanos del pueblo de Oaxaca, presentado por el Dip. Benjamín Robles Montoya, del PT. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
- v. Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública y a la Fiscalía General de la República a llevar a cabo una auditoría, fiscalización e investigación de la legalidad en los procesos de construcción de la refinería Dos Bocas, así como en la implementación del programa Sembrando Vida, presentado por la Sen. Verónica Delgadillo García, de MC. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- vi. Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo y de Comunicaciones y Transportes para que, en coordinación con los tres niveles de gobierno, continúen el impulso y promoción de Puerto Chiapas como destino turístico de clase mundial, atendiendo las necesidades propias de la industria y del destino turístico, presentado por la Sen. Sasil De León Villard, del PES. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
- vii. Por el que se exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a garantizar la operatividad de ese órgano



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

desconcentrado, presentado por la Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.

- viii. Por el que sé que exhorta al Gobernador del estado de Chihuahua a retirar su iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Electoral del estado de Chihuahua, en materia de elecciones primarias, así como al H. Congreso del estado, a revisar la constitucionalidad de dicha iniciativa, presentado por el Sen. Cruz Pérez Cuellar, de MORENA. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
7. Se dio lectura al Pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, en relación con las afectaciones ocasionadas en el sureste mexicano por las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal.
8. Se dio cuenta con la solicitud de excitativa de la Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez, de MORENA, relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 54 Bis y 80 ter de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se remitió a las Comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.
9. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión.
10. Se levantó la sesión en la modalidad a distancia siendo las 15:53 hrs. y se cita para la próxima que tendrá lugar el miércoles 17 de junio de 2020 a las 11:00 hrs.

La Mesa Directiva dará aviso oportuno sobre la modalidad de la próxima sesión.